

LA ALBORADA

PERIÓDICO LITERARIO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA POBLACION

La correspondencia se dirigirá a la Redacción y Administración, calle del Muro, número 41 - 2.º
No se devuelven los originales.

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS



DIRECTOR

JUAN BOSCH PONS



ADMINISTRADOR

ANTONIO GALARZA OCTUBRE



Dos palabras

¿Quiénes somos? Los innominados, los más oscuros obreros de la inteligencia, los valerosos soldados de ese ejército que combate con la pluma, la piqueta ó la hazada. ¿A qué venimos? A colaborar, llevando nuestro grano de arena, á la magna empresa de nacionalización iniciada por Costa en aquel célebre manifiesto de las Cámaras de Barbastro, defendiendo con todos los bríos de un cuerpo joven, un alma grande y un corazón sano, los intereses morales y materiales de esta desdichada población, donde la indolencia sentó sus reales y donde la inercia quedó entronizada.

Al poner nuestras oscuras inteligencias al servicio de la población que nos vió nacer, no nos guían otros móviles que los de sacrificar nuestros intereses particulares en bien de los generales, plegando, durante el periodo de lucha periodística que desde hoy abrimos y al que con fé nos lanzamos, nuestra respectiva bandera política.

Las ideas que cada uno de los redactores de este periódico sustente, no han de ser óbice para que todos cumplamos como buenos el sacrificio que nos hemos impuesto. Unidos por un fin noble, grande, altruista, como es el que perseguimos, ni descendemos al terreno político, donde se agitan las bajas pasiones, ni hemos de esgrimir jamás nuestras armas contra el de comunión política distinta á la nuestra.

Así, pues, y como quiera que esta obra por nosotros iniciada en este rincón del Maestrazgo necesita del concurso de todos, á todos llamamos, y su cooperación á todos pedimos, apelando al patriotismo de todos, sin cuyo concurso han de resultar estériles nuestros esfuerzos.

Saluda cariñosamente á la prensa en general y á los habitantes de nuestro Alcalá querido, de quienes espera su apoyo valiosísimo,

La Redacción.



Nota del día

No llueve...

La sábana verde que en anteriores años extiende Mayo, el sonriente mes, sobre nuestros campos, ha tomado en el presente un tinte amarillento, triste, cadavérico.

El himno alegre de la Naturaleza, háse convertido en plegaria fúnebre; las risotadas del exuberante campo, en suspiros y sollozos... El fantasma del hambre recorre en el triunfal carro de la muerte la región levantina.

Y mientras los rayos del sol caen ardientes, implacables, sobre los mustios campos mostrándolos con toda su horrible decrepitud, las sombras de un porvenir que espanta anublan los ojos del infeliz labriego...

No llueve...

La fatídica corneta que anuncia el cobro de onerosos tributos que sobre el esquilmado labrador pesan, no cesa, y su sonido, siempre molesto, pasta para el más rudo oído, llega ahora como tétrico anuncio de desesperaciones que se avecinan, de desolaciones próximas á estallar.

No llueve...

Y á la par que se derrochan millones en futeles, y se invierten ríos de oro en trivialidades, el campo entona el lastimero "Dies iræ" al infeliz campesino que siempre con la vista al cielo como implorando clemencia, contesta á los pequeños que le rodean pidiendo pan:

—¡No llueve!... ¡No llueve!...

Juan Bosch.



PARA «LA ALBORADA»

Tarjeta Postal

Una viva satisfacción nos llena el alma, cada vez que se anuncia la publicación de un nuevo periódico en alguno de los pueblos de esta provincia. Porque siendo él un vehículo de las ideas, manifestación de cultura intelectual, expresión sentida de las necesidades locales, representa siempre la enérgica protesta de la opinión contra los abusos administrativos y las arbitrariedades del caciquismo. Los que aman el derecho y la justicia han de apoyar con su concurso, el esfuerzo y el valor de aquellos que sin ningún género de prejuicio dedican su inteligencia y sus conocimientos al servicio de la libertad y el bien.

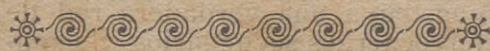
Régimen este en el que vivimos de publicidad y responsabilidad en los poderes públicos, es necesario arrojar sobre ellos torrentes de luz que esclarezcan y traspa-

renten sus actos, y la prensa es muchas veces la antorcha de la verdad que los ilumina y los alumbró allí donde el error ó la corrupción impera.

Cumplid, pues, tan sagrada misión, y si sirviendo la causa del progreso y de la pureza administrativa mejoráis la riqueza pública é iniciáis todas aquellas mejoras que exigen las necesidades de la vida moderna, habréis cumplido vuestros deberes de ciudadanos y con seguridad obtendréis los aplausos de los chivertenses.

Domingo Calvo.

Torreblanca-Mayo-905



De "re" instructiva

Es la instrucción uno de los elementos principales que contribuyen á formar al hombre desde la niñez. Por ella se adquieren los conocimientos necesarios para en su día ganar el sustento y ser útil á la sociedad en que ha de vivir; sin instrucción, es el hombre un ser que no tiene de humano más que el pertenecer á esta raza. Y siendo la instrucción base del porvenir de todo ser humano, se ve, á pesar de todo, con cuánta indiferencia se mira por la mayoría de padres de familia, obligación tan sagrada, no mandando á sus hijos á las escuelas para que reciban el alimento instructivo tan necesario como el que se toma para vivir.

Causa pena ver á todas horas un enjambre de chiquillos de ambos sexos, pululando por las calles, á la hora en que están abiertas las escuelas. Da tristeza examinar los libros de asistencia de nuestras escuelas y ver el sinnúmero de faltas con que aparecen los en ellas matriculados, con ser corto el número de los que á ellas concurren. Preguntad á los niños el por qué de tantas faltas, y os contestarán que han ido al campo, como si la felicidad de aquel padre dependiera del trabajo del pequeñuelo, sin pensar que el día que roba á la instrucción de su hijo, se lo roba á sí mismo, pues si el niño al ser hombre utiliza los conocimientos adquiridos, no es solamente en beneficio suyo, si que también en el de sus padres. Desterrad la idea que alguno tiene formada de lo que es la instrucción. Alejad de vuestra imaginación las palabras de "yo no sé leer ni escribir y vivo", porque bajo ese supuesto también viven los animales de todas clases. Procurad por cuantos medios estén á vuestro alcance hacer acudir á los hijos á la escuela, prescindid por completo del trabajo que estos puedan producir en la infancia, que ningún provecho reporta; y contri-

buyendo todos á que la asistencia á los centros de instrucción sea verdad, lograréis que esos pequeñuelos que en su día han de ser hombres puedan con sus conocimientos contribuir al engrandecimiento de la patria y del pueblo que les vió nacer, y bendigan á todas horas á los que les dieron el ser por los desvelos y cuidados que tuvieron para su educación.

A. G.



Nuestro porvenir

Lo dijo ya Castelló y Tárrega: "Alcalá tiene su salvación en Alcoceber."

El día que recabemos de la compañía de Caminos de hierro del Norte los habitantes todos de este nuestro pueblo, la construcción de un apeadero en el *pont del Tosalet* que facilite la concurrencia de forasteros á la playa alcoceberena, habremos resuelto el principal problema: el económico.

Porque así como Benicasim encontró en su playa el filón que explota asegurando la vida de aquella población, Alcalá puede enriquecerse poniendo á Alcoceber en condiciones de explotación.

Nuestra playa tiene la ventaja sobre la de Benicasim que, á más de lo muy espaciosa, es más salitífera, ofreciendo el paisaje mayores encantos que el que sirve de fondo á las Villas.

Es preciso que los habitantes todos de Alcalá nos percatemos de lo que implica un esfuerzo colectivo encaminado á poner en condiciones de estación veraniega, al vecino caserío de Alcoceber. Y ya que los señores Mendoza, Alburquerque, Vallterra y García, convierten en palacetes las ruínas casuchas que servían de vivienda á los hortelanos y en frondosos huertos de naranjas las hanegadas pobladas de anémicos algarrobos, secundemos en la medida de nuestras fuerzas la obra por ellos iniciada. Y si la estancia en Alcoceber de esos señores es beneficiosa, como fuera inútil demostrar, hagamos por que vengan en mayor número los que poseen capitales que, al invertirlos en aquel caserío, proporcionan trabajo á muchos obreros, produciendo beneficios á todos en general.

Solicítese, pues, de nuevo por el Ayuntamiento y Sindicato, secundados por los señores antes nombrados y por la población en masa, la construcción del referido apeadero que, á más de facilitar mayor concurrencia á aquella playa, serviría para el transporte de la na-

ranja y de toda la algarroba de Ribamar, y la vida de Alcalá quedará asegurada.

No lo dudemos: nuestro porvenir está en Alcoceber.

Jotabé.

A LOS COMPAÑEROS DE "LA ALBORADA"

Siempre he creído que la ilustración de un pueblo está en razón directa de la preponderancia que en él adquieren estas hojas que llamamos periódicos. Los vividores de todas clases los temen tanto como cariño sienten por ellos aquellas personas que, puesta su vista en lo alto y su corazón en ideales nobles, luchan con entusiasmo por la redención de un pueblo.

Que LA ALBORADA viva, que no decaigan vuestros entusiasmos y las nuevas generaciones os agradecerán lo mucho que podéis hacer por el progreso, por la cultura, por el engrandecimiento de nuestro querido Alcalá.

J. Torres Boix.

A MANERA DE PROLOGO

Es la agricultura el primer paso dado por la especie humana en el progreso de la misma.

Aparece primero la casa como única industria, base de sostén y de alimento de los pueblos primitivos; sucede a ella la ganadería en los pueblos nómadas y viene últimamente el cultivo del campo por los pueblos sedentarios.

Inútil ponderar la importancia de la agricultura, base de todas las demás industrias.

Hoy día reconocen todos la verdad que encierra la frase atribuida al ilustre Buffon de que "al lado de un pan nace un hombre" y la repetida frecuentemente por el primer Napoleón: "Aquel que hace crecer dos tallos de yerba donde no crecía más que uno, presta un servicio al Estado."

En la época de la dominación romana, era España el granero de Roma.

Fue no obstante decayendo el florecimiento é importancia de la agricultura en España, durante la última época de dicha dominación, agobiada por los grandes tributos y tasas que gravitaban sobre aquella, llegando á un estado de verdadero abatimiento durante la dominación visigoda.

Volvió á renacer su importancia en la época de la invasión musulmana, en cuyo tiempo alcanzó gran florecimiento, especialmente en las regiones de Valencia, Murcia y Andalucía, siendo aún en el día objeto de general admiración el sistema de riegos que implantaron los agarenos en dichas comarcas.

En cambio, en los pueblos cristianos que desde aquende los Pirineos dieron comienzo á la reconquista, tuvo aquella escasa importancia, ocupados la mayor parte de sus moradores en el ejercicio permanente de la guerra.

Tampoco adquirió gran impulso durante la edad moderna. Las continuas guerras, el descubrimiento de América y la consiguiente despoblación de España, la expulsión de los moriscos, factores fueron todos que contribuyeron á su escaso desarrollo, y á que se convirtieran en secos y estériles páramos, lo que antes fueran fértiles y floridos vergeles.

Las leyes por otra parte contribuyeron á este triste estado: mientras se concedían continuos privilegios á los menestrales con sus gremios y cofradías, nada se hacía en beneficio de la agricultura.

La desmedida protección á la ganadería, las manos muertas, las vinculaciones y mayorazgos, la tasa de los pastos y muchas disposiciones análogas, eran insuperables obstáculos que se oponían al desarrollo de tan importante industria.

Hoy día hay que confesar que se han dictado favorables disposiciones respecto á la misma.

La libertad de cultivo limitada tan solo por razones de salubridad, las medidas que adopta la Administración para evitar la propagación de las plagas del campo, cual la filoxera, la langosta, creaciones de granjas-modelos y otras instituciones encargadas de propagar las enseñanzas y prácticas de la misma, los beneficios concedidos á las colonias agrícolas, etc., etcétera, medios son de fomentar la agricultura dentro de las funciones que competen á la administración pública.

Mucho camino queda todavía que recorrer para llegar al fin deseado, y favorables parecen mostrarse los deseos del legislador.

Necesitamos la construcción de canales y pantanos para fecundizar los campos estériles; que se construya una verdadera red de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales para que se lleven fácil y económicamente los productos agrícolas, y que se dicten disposiciones encaminadas á destruir para siempre esos monstruosos latifundios, verdadero sarcasmo en una época en que tan en boga están las doctrinas sociales.

No es nuestro propósito el ocuparnos en este y otros escritos sucesivos de las citadas reformas de que tan necesitada está la esquilmada agricultura.

Muévenos hoy tan solo el deseo de hacer despertar del letargo profundo en que están sumidos los agricultores de esta villa, y hacer comprender que la prosperidad de este desgraciado pueblo depende de dos factores absolutos; la enseñanza agrícola y la vigilancia del campo ó policía rural, en una palabra.

Gracias á nuestro querido amigo don Fernando Gasset Lacasaña, tenemos en nuestra provincia muchos Sindicatos de Policía rural ó Comunidades de labradores, creados por la ley de Policía rural de 8 de Julio de 1898, cuya ley ha puesto remedio á los continuos abusos que se realizaban contra los intereses agrícolas; abusos que hacían que la inseguridad fuera absoluta en el campo y que el labrador fuese víctima, más que de los accidentes atmosféricos, de la acción de la gente maleante.

En el preámbulo al proyecto de dicha ley presentado por aquél al Congreso, explica de manera sucinta los motivos de la misma en la siguiente forma:

"Las múltiples funciones que la ley municipal y disposiciones de carácter especial encomiendan á los Ayuntamientos y las necesidades cada día más crecientes de la vida moderna, dificultan, y acaso imposibilitan, la marcha ordenada de importantes servicios á aquéllos encomendados.

En las poblaciones de alguna importancia, la necesidad de atender á los servicios urbanos y las aptitudes más adecuadas para éstos de la mayoría de los concejales, motivan cierto abandono de cuanto

afecta á la Policía del campo, que con ventaja para todos podía confiarse á organismos consagrados á esta importante función.

La reforma que se propone tiene á su favor un precedente aquilato como bueno por la experiencia. A nuestros Ayuntamientos confiaba la ley cuanto á las aguas destinadas á riego hacía referencia, hasta que la ley especial que rige esta materia, encomienda su cuidado y distribución á Sindicatos de aguas que cumplen á satisfacción su cometido, con grandes ventajas para los regantes interesados y para los propios Ayuntamientos obligados antes á entender en materias para los mismos extrañas.

A las anteriores consideraciones únase la de que la actual ley municipal dificulta la corrección de ciertos abusos que sin ventaja para nadie, perjudican á la propiedad rústica; defectos fácilmente corregibles con ligeras variaciones que se proponen en el siguiente proyecto de ley."

Hé ahí brevemente explicados los motivos principales de la ley tan importante: Sustraer de la competencia de los Ayuntamientos el conocimiento de cuanto á la policía rural afecta, confiando dichas atribuciones á los propios interesados y el establecimiento de un método distinto del fijado por la vigente ley municipal, introduciendo un procedimiento rápido y breve que hiciera que no quedaran impunes las multas impuestas por los tribunales del Jurado de Policía rural al igual que acontecía antes con las que imponían los tribunales gubernativos de buen gobierno.

Así, pues, nuestros escritos sucesivos tenderán solamente á dar á conocer en todas sus partes dicha nueva institución, para que todos los agricultores de esta villa tengan un verdadero interés en el sostenimiento y buena marcha administrativa del Sindicato de Policía rural creado en la misma: dando á conocer al propio tiempo á nuestros lectores todas cuantas innovaciones se introduzcan en materia de trabajos agrícolas, basándose para ello en nuevos tratados, revistas agrícolas y conferencias de la Federación agraria de Levante.

J. P.

CUARTILLAS

De una tierra labrada ó cultivada no nace solamente trigo, sino una civilización entera.

Lamartine.

Consérvate, instrúyete, modérate y vive para tus semejantes á fin de que ellos vivan para tí.

Volney.

Hay tres grandes fuerzas en la tierra que solo quedan victoriosas cuando combaten desnudas: la verdad, la espada y la belleza.

J. Octavio Picón.

Quitad la agitación de la tribuna y de los periódicos, y la sociedad se convertirá en depósito de aguas estancadas, de donde no salga más que corrupción y muerte.

Buscar la verdad, es la obra de todos; poseerla, de nadie.

Lennau.

Conversaciones

Se han modificado las costumbres populares. Gobiernos de distintas tendencias han puesto trabas al derecho de reunión y deliberación en la plaza pública. No es ya el pueblo el que decide de la paz ó de la guerra. Y así se comprende el divorcio del gobierno y la nación y la existencia de poderes tan opuestos y antitéticos entre los que mandan y los que obedecen. Pero no soy yo cómplice de esos procedimientos; por el contrario, porque creo que es el pueblo el solo soberano de la tierra, y el único que tiene derecho á disponer de su propia sangre y vida, es por lo que los que al pueblo pertenecemos lo representamos como el de Grecia, culto, patriota y digno, deseando oír el eco de la sinceridad, á través del horroroso espectáculo de una institución que ha bastardeado los derechos individuales, sacrificado la riqueza del país y mutilado las escasas libertades que un día de energía pudo conseguir.

Y ante esas demandas justísimas de la opinión, que ya van saliendo de manera ostensible á la superficie, y ante esas legítimas ambiciones de las provincias que procuran robustecerlas con hechos de un modo formal y enérgico, no tiene el pueblo por qué callar, antes bien, está dispuesto á que se le oiga, porque con ello cumple el más alto de los deberes que el principio de universal justicia exige, cual es el de amar á la verdad.

España tiene hombres en quien fiar y un programa que seguir: el de la moral, el de la verdad, el del trabajo; tal vez hombres y programa, de resultados más positivos para esta nación, que los ardores bélicos de Demóstenes, el príncipe de los Tribunales.

¿Qué importa que se opongan y combatan las predicaciones y hasta el triunfo de los más, los eternos conculcadores del derecho público; los falseadores de todo honrado procedimiento que están en minoría; los que alardean de fuertes, porque pueden mostrar el brillo de millares de fusiles anunciándonos el predominio de una tiranía siniestra y cien veces miserable?

Nada impedirá la marcha del progreso. La lógica y la historia aconsejan á todo entendimiento reflexivo el estudio de la vida actual como la del pasado: no para seguir este último servilmente, sino para adoptarlo transformándolo, al objeto de que no se pierda el calor de los siglos. ¿Cómo negar, por otra parte, que esas transformaciones humanas no tienen número y han de dilatarse y extenderse hasta donde se dilate y extienda nuestra misma naturaleza? Hasta hoy ningún derecho se ha consolidado. Ninguna libertad cimentada. Ninguna revolución aprovechada.

En momentos, la llamarada del incendio reflejando siniestramente en el cielo de la política; en años, la calma y la negrura destruyendo el calor y la vida de aquel despertar glorioso de iniciativas y de grandezas. Se impone la reconstitución del país por el país mismo. Perdida la fé en los modernos regeneradores; agotada la prudencia que tanto sonrojo nos produce el mentarla; percatada la nación entera del horrible peligro que la amenaza, y resuelta como se halla á levantarse de su postración y abatimiento, no le queda otro recurso que fiar á sí propia, mirar alto, pensar hondo y dar la batalla con decisión y valentía.

Pensando sin duda en nuestra patria y dudando como nosotros de que exista esa tan cacareada unidad nacional, escribía el ilustre Laurent: "La nacionalidad no existe á menos que un lazo político una á todos sus miembros, asegurándoles la independencia y libertad."

Emilio Cucala.

TARJETA POSTAL

Estamos atrasados porque comemos mal, y comemos mal porque estamos atrasados.

Spencer ha dicho que el porvenir será del pueblo mejor alimentado, y Taine ha demostrado que no solo el progreso industrial, sino el genio de Inglaterra, su literatura y su política, están en relación estrecha con su régimen alimenticio. Se comprende que la gran preocupación de los gobiernos británicos haya sido siempre buscar alimentos por el planeta.

En España.... ya Alvarez Osorio notó en el siglo XVII, que les ha faltado siempre á nuestros gobiernos el don de consejo.

Consecuencia inmediata: "que más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre." Y así ha pelechado la nación....

JOAQUÍN COSTA.

CARTA

A don Juan Bosch.

"En Alcalá ó donde se hallare."

AMIGO QUERIDO:

Al cabo de tres siglos que yo creía ver en la calle á tu criatura y ésta cristianizada por las auras vivificadoras de la primavera, lle gáronme nuevas, cuando estaba ayer miércoles, día de barba, amaestrando dos pequeños infantes del orden felino, que faltaban papeles ó lo que vosotros, periodistas de viejo rango, habéis dado en llamar originales para la imprenta. Y no bien lo hube oído, cuando, dejando en brazos de la partera sus estalactitas, sin perder tiempo, salté á mi sitio y puse migaja por migaja en las cuartillas que dí al chiquillo, estas ó parecidas cosas:

Cuando un pueblo pasa de mozo ó mozueta presto con la impaciencia del tiempo, velozmente como la locura del rayo y agosta el resplandor de aquellas dos condiciones que adornaban á los hombres de su recinto y que les eran innatas como son "constantes en sus ideas y decididos en sus planes," ese pueblo necesita el empuje de una ALBORADA, para que ésta, pequeña, grande, humilde, pretenciosa ó como sea, realice la misión elevada que en el orden de la medicina hace el facultativo, para que en sus clientes ó conciudadanos per dure la salud y el brío.

Hecho hombre, es decir, pasado de los cuarenta el mozo ó la moza que velozmente corría como la impaciencia del rayo—hablo de vues-

tro pueblo—necesita transformar también alguna de sus costumbres. Por ejemplo: La que tienen los mozos de pasar gran parte de la noche, en verano, tendidos en una esquina tocando la guitarra y dando atronadores gritos como si fueran relinchos de caballería. "Verbi gracia," la que tienen las mozas cuando son mujeres y que yo tomo de unos papeles viejos para dar más entretenimiento á los cajistas; tal es ello: "el acompañar en los entierros de un cuerpo mayor, los esposos ó esposas, inmediatos á la cabecera del difunto; junto á éste todos los hijos y familia llorando, y detrás, los amigos y demás vecinos; y en los ocho primeros días después del entierro, la viuda lleva la cabeza cubierta con la mantilla, sin quitársela más que para dormir." Transformar decía, antes de perderme en cosas que son ó no son oportunas, y el lector amigo que indudablemente se habrá dado cuenta de ello, á buen seguro que pensará lo mismo.

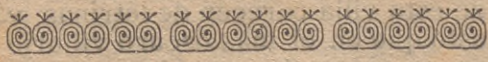
Y continúo escribiendo.

LA ALBORADA tiene que agitarse y correr de mano en mano en una localidad donde hace falta higienizar muchas cosas, morales y materiales. ¡Ah.... con amargor he de decirlo, amigo Bosch! Todavía son las costumbres de tiempos pasados las de tus convecinos, todavía son vetustos edificios los que el Ayuntamiento de tu pueblo, amigo querido, destina para la enseñanza primaria! ¡Pobres muchachos, pobres profesores! ¿Con mazmorras de esa índole, puede de ninguna manera montarse un gimnasio de la inteligencia?.... ¡Ah.... con amargor he de repetirlo! Alcalá de Chivert más parece pueblo de tierra manchega abandonada á los caprichos de cualquier señorito avellanado, que pueblo de esta hermosa costa levantina.

¿Para qué más?

Cumpla LA ALBORADA su propósito; y tú, alma mater de la publicación, empuja, empuja por buen camino, que si llegas á conseguir alguna mejora, algún cambio en la manera de ser de muchos de tus convecinos, el amigo que te escribe esta carta, te tendrá siempre presente en sus oraciones.

M. González.



Para LA ALBORADA

Ráfagas

Cervantes es el nombre llevado y traído estos días por todas las naciones del mundo civilizado. Los ecos de admiración y entusiasmo han llegado á su patria España; y sus hijos, movidos como por un resorte, han manifestado con delirios el entusiasmo y con monumentos la admiración.

La grandeza de Cervantes solo es comparable con Homero, porque ambos fueron poco estimados en su patria, anduvieron errantes y miserables toda su vida, y después de ella, reciben tributo justo de admiración y aplauso de los sabios.

Seis villas disputan la cuna del primero; siete ciudades importantes al segundo. Uno y otro sacaron sus invenciones del tesoro de la imaginación con que les

había dotado la Providencia; y así como Homero presentó á los hombres la magestad de sus dioses, Cervantes, menos atrevido y más circunspecto, se contenta con retratarles al natural sus defectos, tirando al centro del corazón humano las líneas de su instrucción, adornándola con las gracias que le podían hacer amable, suave y provechosa, robando para ello á la música el ritmo, á la poesía su belleza y el encanto á la naturaleza, logrando de este modo ser Maestro y Señor de la lengua ario-celta que se apellidaba castellana, para llevar desde entonces el nombre de lengua de Cervantes.

E. T.



LETRA MENUDA

Amor y odio He aquí los dos polos sobre los cuales se asienta el eje de las pasiones humanas. Todos los seres aman y odian. Desde el amor al presupuesto y el odio al trabajo, hasta el amor de Petrarca á Laura y el odio de Alemania á Francia, hay una serie inmensa de odios y de amores que se traducen en la vida real por estacazos más ó menos fuertes y besos más ó menos escandalosos. Muchos amores, como muchos odios, se parecen, á pesar de la diferencia de los medios, en que van en derechura hacia un mismo fin: hacia el hospital.

Federico de Madariaga.

La murmuración es un vicio muy entretenido, pero peligroso.

Toma el mundo á risa; es el mejor remedio para que no mueras de hartazgo de pesadumbre.

A. L.

El eclipse de sol

El próximo eclipse de sol que desde hace años esperan con anhelo los astrónomos y los alca laínos, se presenta en buenas condiciones de tiempo, de duración y de lugar.

La zona del eclipse empieza en el Canadá, al Sur del lago Winnipeg, atraviesa el de Undson, llega al Atlántico por el Norte de Terranova, atraviesa España de Noroeste á Sudeste, pasa por las Baleares, el Mediterráneo, Argelia, Túnez, Tripolitona, Egipto, mar Rojo y termina en las costas orientales de la Arabia.

Un meteorólogo ilustre afirma que á fines de Agosto no hay que temer un régimen de lluvias, por más que de cuando en cuando se formen enormes cúmulos en torno de las cimas más altas, junto á Albocácer, Morella, Peña del Bel, Peñagolosa, Sierra y Moncayo.

Conviene, pues, escoger sitios colocados fuera de esa trayectoria.

En Palma de Mallorca la totalidad del eclipse durará tres minutos y algunos segundos. En Alcoceber (Alcalá de Chivert), situado en el eje preciso de la totalidad, la ocultación del sol, durará tres minutos cuarenta y dos segundos.

De modo, que es del mejor punto donde puede observarse este fenómeno.

El gran observatorio de Lick del monte Hamilton (California), ha encontrado un Mecenaz en el señor Wiliam H. Crocker, que paga los gastos de tres expediciones que el observatorio enviará respectivamente á Egipto, al Labrador y á España, y de España á Alcoceber.

J.



SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

DIA 1 DE MAYO

Preside la sesión el señor alcalde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y dada cuenta de una comunicación del señor alcalde de Castellón, interesando el apoyo para gestionar de la empresa del Norte se reanude el servicio de los trenes de mercancías que llevaban coches de pasajeros, acordóse la adhesión á lo que se interesa.

Se dió cuenta luego de la fundación en esta localidad de un periódico titulado LA ALBORADA, levantándose acto seguido la sesión, que fué de las más breves.

DIA 8

Bajo la presidencia del señor alcalde y con la asistencia de los señores Fuertes, Julve, Bruñó, Rambla, Salvador y Balaguer se abre la sesión.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del pago de 375 pesetas por contingente carcelario.

Igualmente dióse cuenta del ingreso de 250 pesetas por cédulas, 6.000 por consumos y 145'45 de puestos públicos.

Fueron puestas á examen las cuentas de 1903, en las que aparecen 81 259'33 pesetas de ingreso, 78.923'30 de gastos, quedando un sobrante de 2.336'03 pesetas para el ejercicio de 1904. Fueron aprobadas, acordándose estén quince días expuestas al público.

Así mismo, se acordó interesar del señor gobernador civil resuelva el recurso de alzada que en 2 de Mayo del pasado año interpuso el gremio de liquidos contra un acuerdo del ayuntamiento.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea exacta del paso dado por el ayuntamiento, vamos á ponerlos al corriente.

En sesión de la Corporación municipal de 30 de Marzo del año último, se acordó declarar responsables al gremio de liquidos de los años 98 99 de la cantidad de 3.092'81 pesetas que faltan ingresar por dicho concepto. Contra este acuerdo, se reunió en 2 de Mayo de igual año, sin que hasta la fecha haya sido resuelto, durmiendo el sueño de los justos, con perjuicio notorio para los inte-

